



LA LUCHA Y RESISTENCIA DE LOS PUEBLOS MAYAS EN GUATEMALA

Martha C. Galván-Mandujano¹

Resumo

Este artigo analisa os memoriais localizados em cemitérios e espaços reflexivos privados e murais em espaços públicos, principalmente, nas comunidades de Alta Verapaz e Baja Verapaz, Guatemala. Nesse contexto, traço os primeiros esforços de memorialização que começaram como parte da tentativa de lutar pela exumação das vítimas do massacre e pelos direitos dos deslocados de suas terras pelo conflito armado interno na Guatemala entre os anos de 1960 a 1996, bem como para processar os criminosos de guerra. Predominaram neste esforço organizações como a Associação para o Desenvolvimento Integral das Vítimas da Violência nos Verapaces e Maya Achí (ADIVIMA). O trabalho destas organizações está confinado à região geográfica específica dos Verapaces. ADIVIMA financiou os primeiros esforços de memorialização em Rabinal, Baja Verapaz e incluiu a construção de memoriais sobre o massacre e essas comemorações tornaram-se a base para todas as atividades sobre a memória. Em Rabinal, examino o cemitério público que contém memoriais que comemoram os massacres contra a comunidade Achí Maya como resultado da construção da Usina Hidrelétrica Chixoy. Além disso, analiso a capela que fica no remoto vilarejo de Plan de Sánchez, Baja Verapaz, onde ocorreu o massacre de mais de 250 pessoas da comunidade de Achí Maya em 18 de julho de 1982. O local escolhido foi um local autêntico usado principalmente pela comunidade para lembrar, curar e promover atividades comemorativas em aniversários. Finalmente, este trabalho estuda os murais em San Cristobal Verapaz, Alta Verapaz retratando o conflito armado interno e a relação da comunidade com as atrocidades perpetradas contra os Poqomchi' de língua maia por soldados na Zona Militar 21 – renomeada Comando Regional de Treinamento para Operações de Paz (CREOMPAZ) agora usado para missões de manutenção da paz da ONU.

Palavras-chave: Memoriais. Espaços reflexivos privados. Murais. Plan de Sánchez. Rabinal. Río Negro. San Cristóbal Verapaz. Cobán. Guatemala.

¹ Professora Dra, Martha G. Mandujano. California Polytechnic State University- mgalvanm@calpoly.edu

Abstract

This article analyzes the memorials located within cemeteries and private-reflective spaces and murals in public spaces mainly in the Departments of Alta Verapaz and Baja Verapaz, Guatemala. In this context I trace the early efforts at memorialization which began as part of the attempt to fight for the exhumation of massacre victims and the rights of those displaced of their lands by the internal armed conflict in Guatemala (1960-1996) as well as to prosecute war criminals. Predominate in this effort has been organizations such as Association for the Integral Development of the Victims of the Violence in the Verapaces, Maya Achí (ADIVIMA). Their work is confined to the specific geographic region of the Verapaces. ADIVIMA funded the first memorialization efforts in Rabinal, Baja Verapaz and included the construction of massacre memorials and these massacre commemorations are the foundation for all memorialization activities in the department. In Rabinal, I examine the public cemetery which contains memorials that commemorate massacres against the Achí Maya community as result of the construction of the Chixoy Hydroelectric Plant. Moreover, I analyze the chapel that seats in the remote village of Plan de Sánchez, Baja Verapaz, where the massacre of over 250 Achí Maya took place on July 18, 1982, it sits on an authentic site used primarily by the local community for remembrance, healing, and commemorative activities on anniversaries. Finally, this work studies the murals in San Cristobal Verapaz, Alta Verapaz depicting the internal armed conflict and the community's relationship to the atrocities carried out to the Poqomchi' speaking Maya by those soldiers stationed at Military Zone 21—renamed Regional Training Command for Peacekeeping Operations (CREOMPAZ) now being used for UN peacekeeping missions.

Keywords: Memorials. Private-reflective spaces. Murals. Plan de Sánchez. Rabinal. Río Negro. San Cristóbal Verapaz. Cobán. Guatemala.

Los pueblos Mayas en Guatemala han sufrido el despojo de tierras, explotación económica, graves violaciones de los derechos humanos durante muchos siglos. Una de las razones principales es que han vivido en áreas del país que tienen grandes riquezas y recursos naturales. Una de estas áreas es el Valle de Polochic, el cual se encuentra al noreste de Guatemala y abarca los departamentos de Alta Verapaz e Izabal, donde habitan mayormente mayas Q'eqchi'. Luz Méndez Gutiérrez y Amanda Carrera Guerra señalan que el Valle de Polochic tiene una considerable riqueza natural como fértiles tierras, subsuelo con variedad de minerales, caudalosos ríos y el lago más grande de Guatemala, el Lago Izabal (2015, p.40). Por esta razón, estas comunidades mayas Q'eqchi' han desarrollado diversas formas de resistencia para defender sus tierras y protegerse de la explotación económica (MÉNDEZ; CARRERA, 2015, p. 39). Es

importante mencionar que el Valle de Polochic es parte de la Franja Transversal del Norte (FTN), a la cual también pertenecen aldeas de los departamentos de Huehuetenango y Quiché.

La FTN se desarrolló como un proyecto de asentamiento de tierras del gobierno para cubrir las demandas campesinas de tierras (MÉNDEZ; CARRERA, 2015, p. 28). El proyecto había sido ejecutado bajo la Ley de Transformación Agraria, Decreto 1551 del año 1962 por el Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA), la cual recibió gran financiamiento de agencias internacionales. Sin embargo, este proyecto se anuló cuando grupos económicos y políticos poderosos se dieron cuenta de que la FTN tenía invaluable recursos naturales. Por eso, se convirtió en una región de grandes fincas en manos de militares, grandes terratenientes y compañías transnacionales que han monopolizado estas tierras usando títulos de terrenos supletorios, esto ha causado nuevos despojos de pobladores de esta región (BATRES; SOLÍS, 2012, p. 13 apud MÉNDEZ; CARRERA, 2015, p. 39). Cabe mencionar que hay otras regiones donde comunidades indígenas Mayas han sufrido el despojo de tierras y masacres, como es el caso de las comunidades asentadas en la cuenca del río Chixoy, el tercer río más grande de Guatemala, localizado en el departamento de Baja Verapaz, un lugar adecuado para la construcción de represas hidroeléctricas. Por lo que el Instituto Nacional de Electrificación (INDE) de Guatemala decidió construir la represa de Chixoy en esta región en los años ochenta, causando desplazamiento y el despojo de muchos indígenas Mayas Achí. Además, se cometió la primera masacre de Río Negro, una de tantas que ocurrieron a lo largo de la construcción de la represa y en el periodo más sangriento del Conflicto Armado Interno de Guatemala (1960-1996), conocido como *La Violencia* (1978-1983). También, hubo desplazamiento forzado y masacres en la región de la FTN por ser una zona rica en petróleo y madera. Además, en el departamento del Quiché se albergaba el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP)², considerado uno de los principales grupos insurgentes durante el Conflicto Armado Interno y por consecuencia enemigo del Estado.

² Al principio de 1980, el terrorismo del Estado empezó a atacar a las organizaciones insurgentes. Durante ese tiempo, los principales grupos en pugna eran el Ejército de Guatemala y las fuerzas guerrilleras, compuestas principalmente por grupos rebeldes izquierdistas como el Comité de Unidad Campesina (CUC) y EGP. Muchas mujeres indígenas ixiles que habían perdido a sus familiares se unieron al EGP (Leer **Memorias rebeldes contra el olvido, Paasantzila Txumb'al Ti'Sotzeb'al K'u'l**, 2008). Para más información leer Carlos Figueroa en "Genocide and State Terrorism in Guatemala, 1954-1996: An Interpretation."

En el presente, se ha restablecido el interés en la extracción minera y en la agroindustria por parte de compañías nacionales y transnacionales que han expandido la producción de biocombustible y la minería a cielo abierto para bienes de exportación (MÉNDEZ; CARRERA, 2015, p. 30) en áreas de la FTN. Según el artículo, “La minería a cielo abierto y sus impactos en el medio ambiente”, este tipo de minería está causando enormes impactos ambientales como daños a la superficie de la tierra, contaminación del aire, contaminación de las aguas superficiales, daños a acuíferos subterráneos, impactos sobre la flora y fauna y conflictos entre las comunidades y las empresas mineras (<https://geoinnova.org/blog-territorio/mineria-cielo-abierto-impactos/>). Como consecuencia, la lucha y resistencia de estos pueblos Mayas continúa, para proteger sus tierras ancestrales con el apoyo de líderes comunitarios y organizaciones sin fines de lucro nacionales e internacionales que han sido por su mayoría lideradas por indígenas. Asimismo, las víctimas del Conflicto Armado Interno siguen con el proceso de memorialización y justicia a través de la construcción de memoriales.

El propósito de este artículo es analizar algunos memoriales: cementerios, murales y espacios de reflexión que se han creado para ejemplificar las violaciones y masacres que ocurrieron en las comunidades ubicadas en los departamentos de la FTN y otras comunidades de Guatemala. También, se explicará la importancia y función de estos memoriales y murales para las comunidades indígenas Mayas en el proceso de la memoria histórica. Primeramente, se resumirán puntos importantes del Conflicto Armado Interno guatemalteco y el proceso de paz antes de analizar detalladamente algunos memoriales.

El Acuerdo de Oslo de 1996 para la *Paz Firme y Duradera* estableció la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) como parte del proceso de paz que puso fin a los treinta y seis años del Conflicto Armado Interno en Guatemala que abarcó de 1960 a 1996. El mandato de la CEH era explicar por qué tanto el gobierno como los guerrilleros cometieron actos extremos de violencia. Como resultado 200,000 murieron, se desplazaron a un millón de habitantes y más de 40,000 fueron desaparecidos. Se destruyeron 625 aldeas mayas, tan solo en el departamento del Quiché se cometieron 344 masacres (CEH, 1999). La CEH creía que documentar estas atrocidades y descubrir la verdad de lo que sucedió fomentaría la reconciliación nacional y promovería los derechos humanos. Por lo tanto, en febrero de 1999, la CEH presentó su informe

al pueblo guatemalteco, al gobierno de Guatemala y a las Naciones Unidas, este informe incluía los testimonios y experiencias de las víctimas. El informe también señalaba la importancia de la recuperación de la memoria histórica, tanto individual como colectiva y como una manera de preservar la memoria de las víctimas. Los esfuerzos de memorialización servirían para llenar esta brecha de responsabilidad y trabajar para restaurar la memoria histórica de las comunidades Mayas. Poco después de que se firmarán los acuerdos de paz en 1996, se inició la construcción de monumentos en memoria de las víctimas a un nivel comunitario. En la actualidad el proceso de memorialización se realiza de varias formas y tiene múltiples funciones como honrar la memoria de las víctimas, servir como formas simbólicas de reparaciones, actuar como lugares de curación, dar testimonio y ayudar en iniciativas de verdad y justicia. Los memoriales se definen ampliamente como monumentos, murales, cementerios y espacios privados de reflexión asociados con el recuerdo y la conmemoración de las víctimas. Louis Bickford (2014) explica que los logros de construir memoriales que exponen los crímenes del Estado han sido liderados primordialmente por grupos de la sociedad civil que representan a las víctimas que exigen una voz al escribir su narrativa colectiva. Por consiguiente, los memoriales que se analizan en este artículo proporcionan una narrativa colectiva expresada en espacios privados y públicos. El proceso de memorialización en Guatemala ha ocurrido tanto en entornos urbanos como rurales. Por lo general, han sido liderados por diversos grupos de organizaciones no gubernamentales (ONG) de mujeres como el caso de la Coordinación Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA), especialmente mujeres indígenas que siguen siendo parte integral de este proceso de memorialización.

Este artículo investiga los memoriales ubicados dentro de cementerios y espacios privados de reflexión en Baja Verapaces. En este contexto, se ubican los primeros esfuerzos de memorialización que comenzaron con la lucha por la exhumación de las víctimas de masacres y por los derechos de los desplazados por el conflicto armado interno, así como para procesar a los criminales de guerra. En este trabajo predominan organizaciones como la Asociación para el Desarrollo Integral de las Víctimas de la Violencia en las Verapaces, Maya Achí (ADIVIMA). Su trabajo se limita a la región geográfica de las Verapaces. ADIVIMA financió los primeros esfuerzos de memorialización en Rabinal e incluyó la construcción de monumentos

conmemorativos de las masacres. La mayoría de estos se encuentran en el cementerio público, “Cementerio General de Rabinal”, el cual ya tenía diez monumentos conmemorativos cuando lo visité por última vez en 2019, estos monumentos recuerdan varias de las masacres en aldeas de los departamentos dentro de FTN como Alta Verapaz, Quiché, pero además de Baja Verapaz.

Rabinal, Baja Verapaz contiene los restos reinhumados de cientos de víctimas de la masacre de la política genocida de “la tierra quemada” de finales de los años 70 y principios de los años 80. La violencia contra las comunidades indígenas de Rabinal se convirtió en una realidad a principios de la década de 1980. Las masacres se llevaron a cabo entre dos de los regímenes genocidas de Guatemala: el del presidente Fernando Romeo Lucas García (1978-1982) y el general Efraín Ríos Montt (1982-1983). Entre 1981 y 1982, el régimen de Lucas García inició una campaña contrainsurgente que reprimió masivamente a las comunidades indígenas bajo el pretexto de destruir la base social de los guerrilleros. En ese momento, comenzaron las masacres sistemáticas de pueblos indígenas. El 23 de marzo de 1982, un golpe militar liderado por Ríos Montt tomó el poder de Lucas García para preservar el control militar sobre el país. Aunque Rabinal, no era una zona de combate durante el conflicto armado interno, no escapó de la violencia asociada con la campaña de tierra arrasada de Ríos Montt. El ejército consideró que esta área era de importancia estratégica debido a su ubicación geográfica como corredor desde la ciudad de Guatemala hasta Alta Verapaz e Ixcán, Quiché (ROTHENBERG, 2012, p. 70).

La importancia en el espacio de memoriales privados de reflexión

Muchas de las víctimas que fueron exhumadas, identificadas y reinhumadas se encuentran en el espacio de memoriales privados de reflexión que funcionan como lugares para que los sobrevivientes y las comunidades sanen, conmemoren, lamenten, honren y recuerden a sus seres queridos. Ya sea que este espacio tome la forma de una tumba conmemorativa en un cementerio público, un altar conmemorativo o incluso una tumba clandestina, los sitios privados de reflexión a menudo son “proyectos impulsados por las víctimas/victim-driven projects” que se originan a un nivel local (BICKFORD, 2014, p. 504). Como son memoriales impulsados localmente, estos representan tanto el sufrimiento universal del pueblo Maya como las atrocidades sufridas por las

comunidades Mayas específicamente durante *La Violencia*, el período en que la mayoría de las víctimas asesinadas fueron Mayas. La violencia que estas comunidades sufrieron a principios de la década de 1980 como parte de la estrategia contrainsurgente del ejército fue la peor en términos de destrucción de la vida y la cultura Maya desde la conquista española hace 500 años (GARRARD-BURNETT, 2015, p. 182). A medida que *La Violencia* se intensificó, se volvió difícil realizar funerales tradicionales por miedo a tener grandes reuniones y por la imposibilidad de obtener elementos funerarios como ataúdes, comida e incienso (ZUR, 1998, p. 202). Aunque hay un número incalculable de tumbas clandestinas y otros sitios privados de reflexión en las zonas de conflicto, este estudio se enfoca particularmente en el Cementerio General en Rabinal, que se ha convertido en uno de los sitios más importantes de expresiones de memorialización en Baja Verapaz, Guatemala.

Memorial a los desaparecidos

Cuando entra al Cementerio General en Rabinal, donde reposan los restos de las víctimas de masacres resulta intensamente personal. Al llegar, el visitante es testigo del movimiento activo y de la visita de familiares a este espacio. Antes de entrar a este espacio privado de reflexión hay una serie de pancartas que envuelven las paredes exteriores y que resumen varios temas relacionados con la historia y la cultura del pueblo Maya Achí. Una serie muestra la lucha y resistencia y tiene un título en la parte superior de un mapa de la zona, el cual dirige la atención hacia la ubicación de las masacres que ocurrieron en Pichec, Agua Fría, Río Negro, Panacal, Plan de Sánchez, Xesiguan y Chicupac. Además, esta narrativa es acompañada por fotografías con los nombres y edades de las víctimas de las masacres. Esta serie de pancartas también ofrece mapas específicos de Plan de Sánchez, Panacal y Pichec que muestran a cada comunidad y la ubicación de las viviendas tal y como existían antes de las masacres. Otra sección del muro exterior muestra una colección de fotografías que representa la vida cultural del pueblo Maya Achí. Este proyecto fue hecho por la iniciativa de la Asociación por la Justicia y la Reconciliación (AJR), una organización fundada por sobrevivientes para exigir responsabilidad y justicia.

Dentro del cementerio y ocupando un área en la parte trasera de este lugar. Hay monumentos conmemorativos que documentan y conmemoran las masacres que ocurrieron en las Verapaces. Estos monumentos individuales funcionan como espacios para la reflexión privada de los sobrevivientes y la comunidad, a diferencia de un propósito más público y educativo que logran las paredes exteriores. Hay aproximadamente diez monumentos conmemorativos donde yacen los restos de las víctimas de las masacres en Baja Verapaz. ¿Qué nos dicen los monumentos conmemorativos? Cada monumento conmemora una masacre específica y proporciona la fecha y los nombres de las víctimas reinterhumadas en el lugar. Muchos de estos tienen una descripción pictórica que ilustra una escena que representa la violencia de la masacre. La mayoría de ellos mencionan a los responsables de la violencia, particularmente citando al ejército guatemalteco y a las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) como los perpetradores, incluso señalan que aquellos responsables disfrutaban de su libertad mientras que la comunidad lamenta la pérdida de sus seres queridos. Los monumentos conmemorativos también enumeran a los grupos que ayudaron a financiar su construcción.

Memoriales en honor a las víctimas de las masacres de Río Negro

El monumento conmemorativo en memoria de las víctimas de las múltiples masacres de Río Negro es el más descriptivo y reconocible de los monumentos del Cementerio General en Rabinal. También es el monumento con más evidencia de actividad reflexiva y conmemorativa. En las múltiples visitas que se he hecho de investigación al cementerio a lo largo de los años, el monumento de Río Negro, constantemente muestra varios artefactos conmemorativos en forma de arreglos florales marchitos, cera de velas, restos de alimentos y otras ofrendas. Estas ofrendas eran abundantes en mayo de 2018 y nuevamente en noviembre de 2019, poco después de la celebración del Día de los Muertos. Las masacres de Río Negro como ya se había mencionado antes, ocurrieron en la época más sangrienta del Conflicto Armado Interno, estas cobraron la vida de casi quinientos indígenas Mayas Achí en comunidades asentadas alrededor de la cuenca del río Chixoy pertenecientes a los departamentos de Baja y Alta Verapaz. Uno de los más grandes y reconocidos memoriales del Cementerio General de Rabinal es el memorial de Río Negro que

conmemora dos masacres asociadas con esta comunidad. En este memorial se encuentra una frase en la fachada derecha indicando que el coronel José Antonio Solares González y las PAC fueron los autores intelectuales y físicos de esta masacre de mujeres y niños, explicando que los sobrevivientes nunca olvidarán. Un cambio notable que se hizo en el año 2019 a este memorial fue incluir en su fachada, la ilustración de la masacre del 4 de marzo de 1980, en la que agentes de seguridad que trabajaban para INDE asesinaron a 7 miembros de la comunidad de Río Negro que se dirigían a las oficinas de INDE (JOHNSTON, 2010, p. 350). La foto ahora está pintada a color, antes estaba en blanco y negro, esta ilustra a las 7 víctimas debajo de la frase que los reconoce como las primeras víctimas de la masacre de Río Negro, masacradas a consecuencia de la construcción de la represa Chixoy. Una de las siete víctimas, una mujer —Damasia Chen Sánchez— se muestra mirando un ramo de flores entre sus manos, a diferencia de varios de sus acompañantes que tienen heridas de bala. Mostrando que fueron masacrados con armas de fuego. (Ver Foto 1).



Foto 1- Memorial de Río Negro, Cementerio, Rabinal, 2019

Estos memoriales completan el ritual de muerte para las víctimas que fueron identificadas y enterradas dando un sentido de paz a los sobrevivientes. Como hace hincapié Bickford, el espacio de reflexión privado nos hace recordar que esta forma de “espacio

conmemorativo/memory landscape” (2014, p. 504), no nos proporciona una narrativa completa a nosotros como observadores extranjeros, ya que este espacio existe para que los sobrevivientes recuerden y den luto a sus muertos. Al igual que este memorial de las masacres de Río Negro, se pudo visitar el memorial de la Plan de Sánchez, el cual tiene una capilla privada de reflexión donde yacen los restos de una de las masacres más sangrientas del departamento de Baja Verapaz.

La Capilla de la Memoria de Plan de Sánchez como espacio privado de reflexión

Plan de Sánchez es una comunidad del departamento de Baja Verapaz. En un domingo, el cual era el día típico de ir al mercado, se cometió esta masacre. El 18 de julio de 1982, el ejército y las PAC bloquearon la entrada y salida de la comunidad evitando que los habitantes salieran de la comunidad. Se masacraron a 268 mujeres, niños y ancianos. Algunos testimonios de hombres de la comunidad que se escondieron a los alrededores, describen que escucharon los gritos de sus familiares por un período de más de 6 horas, mientras el ejército lanzaba bombas por helicóptero, usaba granadas y armas de fuego para asesinar a sus víctimas. Kathleen Dill (2009) narra que en algunas de las entrevistas que tuvo con el sobreviviente Juan Manuel Jerónimo y sus hermanos, explicaron que vivían en “una existencia parcialmente clandestina” porque ellos se rehusaban a ser parte de las PAC, nunca imaginaron que sus esposas e hijos fueran a ser blanco del Estado (DILL, 2009, p. 191). Los perpetradores separaron a jovencitas y niñas del resto de la comunidad, las violaron y golpearon antes de matarlas mientras quemaban a otras víctimas en una estructura cercana. Cuando los hombres regresaron a su comunidad el día siguiente, uno de ellos explicó que encontraron a 7 niñas adolescentes crucificadas que habían sido violadas y vieron cuerpos carbonizados, esto era lo único que quedaba de 24 familias de la aldea (SANFORD, 2003, p. 221). El ejército les ordenó a ellos enterrar los restos en fosas clandestinas, los sobrevivientes escaparon de la aldea para tratar de sobrevivir en las montañas. Aunque solamente la aldea de Plan de Sánchez se ubica a 17 km de Rabinal, cuando la visité en junio de 2017, tomó varias horas para llegar por auto a comunidad. Después tuve que caminar por varios minutos hacia la loma donde se encontraba la Capilla de la Memoria. Este viaje proporcionó una

clara perspectiva de cómo fue tan fácil para el ejército acorralar y bloquear la salida y entrada de la aldea para evitar que los pobladores pudieran escaparse de ella. A los hombres que retornaron a Plan de Sánchez entre 1984-1985 y 1988, se les prohibió reconstruir la aldea. Además, el ejército los obligó a ser miembros de las PAC, “patrullando junto con los mismos hombres que colaboraron en la masacre de Plan de Sánchez.” (GOMEZ-DUPUIS, 2005, 29).

Las exhumaciones del cementerio clandestino en Plan de Sánchez comenzaron en 1994 y doce años después de la masacre, los restos de las víctimas fueron enterrados de nuevo en el lugar de la masacre, estableciendo un memorial privado y de reflexión en un sitio auténtico. Esto permitió a la comunidad capturar el espacio público para su memoria colectiva y reclamar a la narrativa del Estado que constantemente negaba su complicidad en las masacres y numerosas violaciones a los derechos humanos. En este sitio auténtico se encuentra una estructura de adobe simple y sin adornos con puertas de hierro sin ninguna indicación de su propósito como capilla de la memoria privada y de reflexión, excepto por una placa de mármol gastada puesta en la pared exterior. La placa tiene la fecha de 30 de abril de 1995, al entrar nos informa sobre la masacre, la demanda de la comunidad para poner fin a la impunidad y su exigencia de justicia. Afuera de la capilla, en el paisaje circundante quedan numerosos huecos hundidos, estos hacen que la comunidad recuerde dónde fueron originalmente enterrados muchos de los cuerpos de las víctimas de la masacre. Ese día los miembros de la comunidad regresaron una vez que el ejército y sus aliados se habían ido. Desafortunadamente, al día siguiente el ejército regresó y los obligó a enterrar los cuerpos en el lugar donde yacían las víctimas masacradas y carbonizadas.

Cuando visité la capilla en 2017, poco después del aniversario de la masacre. Todavía los restos de velas recién quemadas y los jarrones con flores frescas adornaban el altar donde se celebra la misa católica y ceremonias Mayas. En el centro del altar estaba colgado un gran crucifijo con un Cristo grande, puesto más arriba de varias cruces más pequeñas, cada una dando "homenaje" o tributo a los hombres y mujeres masacrados. Las cruces más pequeñas estaban pintadas a mano con flores y unas pequeñas escaleras con flechas que apuntaban hacia arriba, como si fueran al cielo. El altar también contenía íconos cristianos adicionales junto con un cartel de Óscar Romero, el arzobispo de San Salvador que habló en contra de la violencia cometida por

las fuerzas gubernamentales y grupos tanto de derecha como guerrilleros de izquierda en el Salvador. Romero fue asesinado mientras oficiaba misa en marzo de 1980. (Ver Foto 2)



Foto 2. Altar en la Capilla de la Memoria, Plan de Sánchez, 2017

La pared a la izquierda del altar detalla la masacre en imágenes simples, pero poderosas. Estas muestran a los militares marchando hacia una casa incendiándose en la loma mientras otras mujeres y niños han sido masacrados por miembros del ejército. A la vez, helicópteros y aviones lanzaban armamento para destruir la aldea. En el centro esta escena horribla se encuentra un crucifijo con una imagen de Cristo con los ojos vendados. (Ver Foto 3)



Foto 3, Pared izquierda en la Capilla de Plan de Sánchez, 2017.

Las paredes a la derecha de la puerta de entrada de la capilla contienen los nombres de las víctimas junto con imágenes adicionales que recrean la masacre. También hay una imagen de Juan José Gerardi Conedera con la expresión "Nunca Más", una frase agradeciendo a los miembros de la comunidad y ADIVIMA por su apoyo en la construcción de la capilla para honrar la memoria de las víctimas. (



Foto 4. Paredes con los nombres de víctimas y Gerardi, Capilla de Plan de Sánchez, 2017.

En nombre de la comunidad de Plan de Sánchez, “Nunca más” se presentaba a través de una serie de procesos legales presentados por el Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH) que duraron varios años. Esto culminó en un proceso que comenzó en octubre de 1996. La Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) dictaminó en noviembre de 2004 que el Estado guatemalteco era culpable por la masacre del 18 de julio de 1982 de los 268 hombres, mujeres y niños de la aldea de Plan de Sánchez (DILL 2009, 183). En particular, el Estado violó numerosos derechos que deberían haber sido protegidos de acuerdo con la Convención de Derechos Humanos de la Organización de los Estados Americanos. A partir de agosto de 2011, cinco exmiembros de las PAC fueron detenidos y el 21 de marzo de 2012, un tribunal guatemalteco sentenció a cada uno de los hombres a más de 7000 años de prisión por sus roles en la masacre. Si bien el resultado legal le dio a la comunidad cierta medida de justicia transicional judicial, también les dio a los sobrevivientes agencia en un sistema político que ha marginado a los indígenas y su voz sobre la narrativa de violencia que la comunidad sufrió a manos del Estado.

Los sobrevivientes Maya Achí de Plan de Sánchez asociaron el impacto de la masacre a un daño a su identidad cultural, ya que la cosmovisión está basada entre la relación armónica entre las personas y la naturaleza. Nieves Gómez Dupuis explicó en el *Informe sobre el daño a la salud mental derivado de la masacre de Plan de Sánchez, para la Corte Interamericana de Derechos Humanos* que, “A la tierra se le solicita permiso para abrirla, y de esa forma sembrar, enterrar a los muertos, construir una casa.” (2005,25). Es por ello que “la forma abrupta y extremadamente violenta con la que la tierra fue dañada destruyó la relación armónica con la misma, y esta ruptura perdura hasta hoy en día” (GOMEZ-DUPUIS, 2005, 7). Esto subraya la importancia del espacio conmemorativo privado de reflexión, especialmente cuando se encuentra en un sitio auténtico. Luis Cajbón Oxlaj, un sobreviviente, declaró: “Esta casa es como ver un panteón.” (MOFFETT, 2018). La capilla es el lugar de entierro de su sobrina y hermana que murieron el día de la masacre. La Capilla de la Memoria en Plan de Sánchez permanece como un espacio privado donde los sobrevivientes pueden regresar y conectarse con sus familiares, un lugar donde pueden realizar sus rituales religiosos y conmemorar a sus seres queridos con la esperanza de obtener cierta resignación por sus seres fallecidos.

Los murales en San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz y cuestiones sobre el medio ambiente

Se analizarán algunos murales de San Cristóbal Verapaz que ejemplifican el despojo de tierras y masacres de esta región. San Cristóbal Verapaz es un municipio que se encuentra a unos 210 kilómetros al norte de la ciudad de Guatemala. De acuerdo con el Memorial para la Concordia, un 85% de la población es indígena Poqomchi' y el idioma predominante es el Poqom. (https://memorialparalaconcordia.org/?page_id=4982). Según la CEH, se cometieron 14 masacres en esta área y hubo desapariciones forzadas. Se culpa tanto al ejército como a los guerrilleros de estos crímenes hacia la población. Las masacres se cometieron al inicio de la década de los 80, en la campaña de “tierra arrasada.” Se destruyeron varias aldeas y se quemaron muchos cultivos de este municipio. En el viaje que hice para analizar estos murales en el 2018, encontré un sinnúmero de murales que muestran el despojo y destrucción de los recursos naturales de esta población. Estos murales funcionan como memoriales públicos de reflexión sobre los abusos cometidos a las aldeas indígenas y sus tierras. Uno de los murales más impactantes de San Cristóbal Verapaz retrata en la parte inferior izquierda a indígenas trabajando en sus milpas y mientras el ejército masacra a otros. En la parte superior del mural se puede observar un helicóptero que comienza a incendiar las casas de su aldea, un *modus operandi* común en la política de “tierra arrasada” de Ríos Montt con el propósito de que los guerrilleros no tuvieran acceso a recursos de estas aldeas. En la parte inferior derecha se muestra a una mujer indígena que ha sido crucificada y con una herida de bala, la mujer lleva puesto su corte color azul y su güipil³ blanco, común en la región de San Cristóbal Verapaz. La mujer indígena es ejemplificada al igual que otras víctimas que fueron crucificadas y asesinadas en esta área como se identificó en el mural y testimonios sobre la masacre de Plan de Sánchez. También, se ve la riqueza de los recursos con los que contaba la comunidad con los cultivos de maíz y las montañas típicas de esa área antes de ser destruidas y después se ve el gran daño de estas tierras atacadas por bombas e incendiadas. Rompiendo abruptamente con la armonía que los pobladores tenían

³ También conocido como huipil en español, es la blusa con bordados típicos que usan estas mujeres indígenas.

con estas tierras ancestrales causando grandes daños al tejido cultural de estos indígenas Maya Achi. (Ver Foto 5).



Foto 5. Mural sobre masacre en San Cristóbal Verapaz, 2018.

En otro mural que visité en San Cristóbal Verapaz se plasma una imagen de Cristo cubriéndose los ojos, al igual que el cristo en la cruz del altar de Plan de Sánchez, este no quiere ver los abusos cometidos hacia los pueblos indígenas. Muchos de estos asesinatos se llevaron a cabo por los militares que pertenecían a la Zona Militar 21 (ZM-21) en Cobán, Alta Verapaz. En el centro de este mural se encuentra un soldado de esta área, ejemplificado con colmillos y con una gorra con las iniciales ZM-21⁴ y con el nombre de Cobán, este soldado/demonio torturó a alguien, que ya está desaparecido, solo queda la ropa de la víctima, manchada de sangre y las mangas de la camisa colgada en alambres de púas y los pantalones rotos de las rodillas,

⁴ En el presente la ZM-21 es conocida como el Comando Regional de Entrenamiento de Operaciones de Mantenimiento de Paz (CREOMPAZ). Durante el Conflicto Armado Interno, este lugar, fue utilizado como centro clandestino de detenciones ilegales, torturas y desapariciones forzadas y muchas tácticas más. Ahora se usa como un centro para misiones de paz por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

ejemplificando la tortura de un hombre. En la parte superior se encuentra un ave de rapiña observando. En la parte inferior derecha del mural, se observa a una mujer asesinada, que lleva puesto su corte azul, traje típico de áreas de Alta Verapaz. Además, el mural incluye algunos elementos tanto religiosos católicos como una fogata usada en ceremonias mayas y elementos importantes de la cosmovisión maya como el barrilete pintado en el mural que significa la unión del mundo con el inframundo.



Foto 6- Mural con soldado de la Zona Militar 21 en Cobán, San Cristóbal Verapaz, 2018

Conclusión

En la actualidad, el pueblo Maya lucha por obtener títulos de sus tierras ancestrales y por proteger el medio ambiente donde viven. Muchas empresas siguen explotando los recursos naturales de Guatemala, las empresas de aceite de palma ubicadas cerca del lago Izabal siguen despojando y a explotando a indígenas en aldeas cercanas y contaminando el lago Izabal. Diana Pastor afirma:

Hoy en día, las tierras, los recursos y la oportunidad de vivir una vida digna son arrebatados con impunidad para el pueblo Q'eqchi'. La minería, los grandes

monocultivos y otros megaproyectos amenazan los derechos de las familias y comunidades enteras en Alta Verapaz, pero ellos, siguiendo el ejemplo de Mamá Maquín y muchas líderes femeninas que han dado sus vidas para defender a sus pueblos, continúan resistiendo (2020).

En las antiguas zonas de conflicto de Guatemala hay docenas memoriales que sirven como lugar de duelo, curación, conmemoración y recuerdo de las víctimas *La Violencia* y la política de “tierra arrasada” y nuevos memoriales que ejemplifican la resistencia de estos pueblos por seguir defendiendo sus tierras ancestrales. Los esfuerzos de creación de memoriales públicos y privados de reflexión continúan en Guatemala. Muchos monumentos dedicados a todos los que murieron seguirán siendo construidos, ya que muchos restos no han sido identificados y todavía hay esperanza de identificar a más víctimas para ser devueltas a sus familias y comunidades para un entierro adecuado de acuerdo a la cosmovisión Maya y sus costumbres. Al igual que estos sitios privados de reflexión, otros lugares sirven como espacios públicos educativos de conmemoración, recuerdo y memorialización, como el museo en la ciudad de Guatemala, Casa de la Memoria "Kaji Tulam", así como el Museo Comunitario de la Memoria Histórica en Rabinal, los murales en San Juan Comalapa y Cobán también muestran una gran historia de resistencia por el pueblo Maya, los cuales siguen luchando por la justicia y por sus derechos.

Referências bibliográficas

BICKFORD, Louis. Memoryworks/memory works. In: RAMIREZ-BARAT, C. (Ed.). **Transitional justice, culture, and society: beyond outreach**. New York: Social Science Research Council, 2014. p. 491-517.

COMMISSION FOR HISTORICAL CLARIFICATION (CEH). **Guatemala memory of silence: report of the Commission for Historical Clarification conclusions and recommendations**. Guatemala, 1999.

DILL, Kathleen. Reparations and the illusive meaning of justice in Guatemala. In: JOHNSTON, B. R. y SLYOMOVICS, S. (Eds). **Waging war, making peace: reparations and human rights**. Walnut Creek: Left Coast Press, Inc., 2009. p. 183-206.

GOMEZ DUPUIS, N. **Informe sobre el daño a la salud mental derivado de la masacre de Plan de Sánchez, para la Corte Interamericana de Derechos Humanos**. Guatemala City: Guatemala, Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial (ECAP), 2005. p. 1-15.

GALVÁN-MANDUJANO, Martha C. Foto 1. Memorial de Río Negro, nov. 2019. Fotografía. Cementario, Rabinal, Baja Verapaz, Guatemala.

____. Foto 2. Altar en la Capilla de la Memoria, 5 jun 2017. Fotografía. Capilla de Plan de Sánchez, Baja Verapaz, Guatemala.

____. Foto 3, Pared izquierda en la Capilla de la Memoria, 5 jun. 2017. Fotografía. Plan de Sánchez, Fotografía. Capilla de Plan de Sánchez, Baja Verapaz, Guatemala.

____. Foto 4. Paredes con los nombres de víctimas y Gerardi, 5 jun. 2017. Fotografía. Capilla de Plan de Sánchez, Baja Verapaz, Guatemala.

____. Foto 5. Mural sobre masacre, 22 may 2018. Fotografía. San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz, Guatemala.

____. Foto 6. Mural con soldado de la Zona Militar 21 en Cobán, 22 may 2018. Fotografía. San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz, Guatemala.

GARRARD-BURNETT, Virginia. Living with ghosts: death, exhumation, and reburial among the Maya in Guatemala. **Latin American Perspectives.**, v.42, n. 3, p.180-192, 2015.

JOHNSTON, Barbara Rose. Chixoy Dam Legacies: The Struggle to Secure Reparation and the right to remedy in Guatemala. **Water Alternatives**, v.3, no.2, p.341-361, 2010.

GEOINNOVA. La minería a cielo abierto y sus impactos en el medio ambiente. 5 may 2016. Available from: <https://geoinnova.org/blog-territorio/mineria-cielo-abierto-impactos/>. Access on 12 dec. 2022.

MEMORIAL DE LA CONCORDIA. San Cristóbal Verapaz. Available from: https://memorialparalaconcordia.org/?page_id=4982. Access on 29 dec. 2022.

MÉNDEZ, L. G.; CARRERA, G. **Clamor for Justice: Sexual Violence, Armed Conflict and Violent Land Dispossession.** Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial (ECAP). Guatemala City: Guatemala. 2015.

MOFFETT, Luke. Collective reparations and Plan de Sanchez". **VIMEO video**, 5:14. Posted by "Reparations, Responsibility & Victimhood in Transitional Societies. 20 aug. 20, 2018. Available from: <https://reparations.qub.ac.uk/plan-de-sanchez-massacre-video/>. Access on 24 dec. 2022.

MUSEO COMUNITARIO RABINAL ACHI (MCRA). **Oj K 'aslik, Estamos Vivos: Recuperación de la Memoria Histórica de Rabinal (1944-1996).** Rabinal, 2003.

PASTOR, D. **Mama Maquin, the Brave Defender Q'eqchi' murdered for defending Panzós.** 29 may 2022. Available from: <https://www.entremundos.org/revista/environment/megaprojects-en/mama-maquin-the-brave-defender-qeqchi-murdered-for-defending-panzos/?lang=en>). Access on 28 dec. 2022.

ROTHENBURG, Daniel, ed. **Memory of Silence: The Guatemalan Truth Commission Report.** New York: Palgrave Macmillan, 2012.

SANFORD, V. **Buried Secrets: Truth and Human Rights in Guatemala.** London: Palgrave Macmillan, 2003.

ZUR, Judith N. **Violent Memories: Mayan War Widows in Guatemala.** Boulder: Westview Press, 1998.